

“Llenamos la despensa”

El sábado 14 de noviembre

Hay familias que necesitan tu ayuda. Colabora. **última recogida**

¿Cómo? Aportando productos no perecederos: legumbres, pastas, arroz, sal, azúcar, aceite, leche, zumo, galletas, cafés, cacao, conservas, leches maternizadas, artículos de higiene personal, pañales...

¿Dónde? En el Centro Cívico Anabel Segura y en la calle Isabel Rosillo, número 4. De 10 a 20 horas.

A partir del 14 de noviembre, las personas que lo deseen pueden dejar alimentos en la sucursal de Caja Burgos situada en la Glorieta de la Menina, 2 (lunes, martes, miércoles y viernes, de 8,30 a 14,30 y, los jueves, de 8,30 a 14,15 y de 16,45 a 19,30 horas).

¿Quién recibe la ayuda? Aquellas familias empadronadas en Alcobendas con todos sus miembros en paro y que no perciban prestación o subsidio, o bien que tengan solicitada o perciban la ayuda de renta mínima de inserción de la Comunidad de Madrid.

¿Cuándo pueden presentarse las solicitudes? Las familias solicitantes pueden presentar su petición del 23 al 27 de noviembre (ambos inclusive), de 10 a 12 horas, en la calle Capitán Francisco Sánchez, 33.



Infórmate:
**PUNTO DE INFORMACIÓN
AL VOLUNTARIADO**
C/ Capitán Francisco Sánchez, 33
Teléfonos: 91 652 25 74 y 91 653 62 55



Respuestas que importan.

